

# La problemática del intermediario y la diferencia de género sexual en *Mujeres de fuego* de Alonso Salazar

HELENA ISABEL CASCANTE

University of Toronto

## I. INTRODUCCIÓN

La definición del testimonio latinoamericano como género literario ha ido evolucionando desde los años 60 con la publicación de la *Biografía de un cimarrón* (1967) del cubano Miguel Barnet y la subsiguiente inauguración del premio testimonio en la Casa de las Américas en el año 1970. No sorprende que el contra-discurso del testimonio, conforme con la ideología de representar al pueblo como agente de su propia historia, fuera sancionado en Cuba en los años de la post-revolución. De hecho, desde entonces, se suele conceptualizar al testimonio como una herramienta contra la Historia Oficial y el discurso dominante hegemónico, lo que ha creado un vínculo entre el testimonio y las luchas populares latinoamericanas. Hoy día, según Georg Gugelberger y Michael Kearney: "Testimonial literature is emerging as part of a global reordering of the social and economic contexts of power/difference within which "literature" is produced and consumed" (6). Una gran parte de esta reorganización de los sistemas del poder incluye la inclusión de la voz femenina, la cual ha sido engendrada como voz fundamental del testimonio: "Part of this larger and global liberation struggle obviously

is the increasing participation of women in the cultural domain. It can be said that [...] testimonial literature is powerfully gendered by the voices of women" (Gugelberger y Kearney, 8). Testimonios como *Me llamo Rigoberta Menchú y así me nació la conciencia* (1985) y *Sí me permiten hablar: testimonio de Domitila una mujer de las minas de Bolivia* (1977), mediadas respectivamente por Elizabeth Burgos y Moema Viezzer, se consideran testimonios femeninos ejemplares en la medida en que sus narradoras-testigos rompen con los sistemas del poder de la palabra al narrar sus propias historias y representar no sólo sus luchas cotidianas como mujeres sino también las circunstancias de opresión de sus comunidades marginadas, con las cuales están comprometidas.

Sin nulificar las distinciones de clase social y etnia que incontestablemente complican la relación entre las testigos y sus mediadoras, el hecho que Burgos y Viezzer son también mujeres permite una fiel representación de la voz femenina ya que no se marca un esquema jerárquico de género sexual entre éstas y las dos testigos. En cambio, *Mujeres de fuego*, una colección de cinco testimonios de mujeres colombianas mediadas por un hombre, Alonso

Salazar, cae en la problemática de la diferencia de género sexual. El presente trabajo considera la relación entre Salazar y sus informantes a través de un análisis de uno de los testimonios de la colección—“Las huellas de la vida”. Se cuestiona si *Mujeres de fuego* se conforme o no al campo del testimonio femenino. La pregunta central que se plantea es la siguiente: ¿la diferencia de género sexual entre el mediador y las testigos impide o no la expresión de la voz alternativa femenina y, por consiguiente, el propósito mismo del testimonio de concederle a la voz marginada (en este caso a la voz femenina) el derecho de representarse como agente de su propia historia?

## II. MUJERES DE FUEGO DENTRO DEL CONTEXTO DEL TESTIMONIO COLOMBIANO Y EL DISCURSO DEL FENÓMENO DE LA VIOLENCIA EN COLOMBIA

Con respecto a la cuestión de agencia y la posibilidad de que las mujeres-testigos de *Mujeres de fuego* se representen a sí mismas desde las periferias del poder autorizado, se tendría que situar el texto dentro del contexto del testimonio y el poder literario colombiano. Hasta ahora, la crítica no ha realizado una indagación profunda del testimonio colombiano. Se suele hablar más bien de la novela-testimonio o la novela postmoderna, cuyos protagonistas dan voz a personajes periféricos: los actores y víctimas de la violencia, el narcotráfico, el sicariato, el desplazamiento interno, la prostitución y la pobreza; en fin, son personajes que no encuentran un lugar propio dentro de la sociedad.<sup>1</sup> Sin negar la aserción de María Elvira Villamil que es a través de la narrativa colombiana reciente que: “el lector colombiano tiene la oportu-

nidad de leer una versión no oficial de los hechos, construida con base en la complejidad de diferentes puntos de vista” (11), los textos literarios forman parte del sistema discursivo dominante y en ese sentido no subvierten los paradigmas tradicionales de poder/diferencia que el testimonio intenta descuartizar. Por lo tanto, es necesario tratar los dos géneros—novela y testimonio—por separado.

Tomando la definición del testimonio como un relato auténtico narrado en primera persona por un testigo incitado a contar su historia por cuestiones de urgencia (Yúdice, en Gugelberger y Kerney), habría que aclarar que sí existen testimonios colombianos que narran las experiencias de las poblaciones campesinas marginadas, de las comunidades desplazadas, de los sobrevivientes de la violencia endémica y de los combatientes de varios grupos guerrilleros incluyendo a las FARC (las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) y al M-19 (el Movimiento 19 de abril).<sup>2</sup> En su artículo “Narrativa testimonial en Colombia,” Lucía Ortiz señala que si bien el testimonio colombiano aún no ha cumplido su función como herramienta popular contra el discurso oficial, en los últimos años se ha logrado publicar testimonios que reflejan la crisis colombiana desde una perspectiva alternativa.

*Mujeres de fuego* profundiza este esfuerzo por presentar la voz del Otro y dar a conocer la intrahistoria (Ortiz) de la realidad colombiana. El texto es una colección de cinco testimonios de mujeres involucradas de algún modo con el fenómeno de la violencia en Colombia. Las actrices principales experimentan la violencia de maneras incomparables: son adolescentes milicianas en situaciones límites, mujeres involucradas con la cultura del sicariato y el narcotráfico, la madre de un hijo desaparecido, una juez y actual directora de la Fiscalía Regional de Antioquia que participó en el proceso de sometimiento de los narcotraficantes (Pablo Escobar, entre ellos) a la justicia a principios de

1 Véase las novelas contemporáneas de escritores como Fernando Vallejo, Laura Restrepo, Jorge Franco Ramos y Héctor Rojas Herazo, entre otros.

2 Entre los testimonios más destacados se encuentran los de Arturo Alape (*La paz, la violencia, testigos de excepción*, 1985), Olga Behar (*Las guerras de la paz*, 1985; *Noches de humo*, 1988), Alfredo Molano (*Los años del tropel. Crónicas de la violencia*, 1991; *Trochas y fúsiles*, 1994) y María Eugenia Vásquez Perdomo (*Escrito para no morir*, 1998).

los 90 y, finalmente, una combatiente que participó en la creación del grupo guerrillero M-19 y su toma del Palacio de Justicia en Bogotá en el año 1980. Por lo visto, la colección no se enfoca en un sólo aspecto de la violencia; los testimonios ofrecen, más bien, una visión panorámica que, según Salazar: “reflejan parte de la compleja trama de violencias que nos han azotado en nuestra historia reciente” (24). Ya que el ámbito del presente trabajo no es tan amplio, se enfoca el análisis en uno de los testimonios—“Las huellas de la vida,”—el cual da voz a Sandra y a Érika, niñas involucradas con el narcotráfico y el sicariato durante el auge de la cocaína de los años 80 y principios de los 90. Para Salazar, la violencia urbana en Colombia se convierte en ese entonces en una epidemia:

[...] la “plomonia” se extendió como una peste antigua por la ciudad. Un espíritu atávico se despertó en las almas, por mil motivos se disparó: por capricho, por honor, por amor, por odio, por robar, por amedrentar, por limpieza... Sin que nadie pareciera interesado en parar el desenfreno. (100)

La aceleración de la violencia cotidianiza tanto la muerte como la matanza tal que la violencia llega a formar parte definitiva de la subcultura urbana del país.

Ahora bien, valdría matizar un corto retrato del tratamiento oficial de la violencia en Colombia para ubicar *Mujeres de fuego* dentro del discurso socio-político, el ambiente del testimonio. Según María Helena Rueda:

Quien se proponga analizar los textos de la violencia en Colombia tienen pues a su disposición una cantidad envidiable de materiales: novelas y películas; estudios sobre el fenómeno desde las ciencias sociales, la historia, la filosofía y la psicología; recuentos de tipo periodístico; y finalmente testimonios de víctimas, victimarios, testigos, legisladores y combatientes. (segundo párrafo)

Como bien lo postula Rueda, existe una cantidad impresionante de estudios históricos,

sociológicos, psicosociales y socioculturales que iluminan la historia de la violencia colombiana desde los acontecimientos de la violencia política que surge durante la época de La Violencia (1946-1965); el Bogotazo (9 de abril, 1948); la formación de grupos guerrilleros y la intensificación del conflicto armado; el auge del narcotráfico en los años 80 y 90; la violencia urbana de las bandas juveniles y la cultura del sicariato que han amenazado a los ciudadanos principalmente, pero no exclusivamente, en Medellín (Antioquia); las amenazas y secuestros hasta el actual crisis del desplazamiento forzado y la emigración.<sup>3</sup> Se publican cifras y estadísticas sobre el número de desplazados en la ciudad o el índice de homicidio además de entrevistas con los protagonistas del conflicto social casi diariamente en la prensa. También existen grupos no-gubernamentales como la CODHES (La Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento) y la FESCOL (Fundación Friedrich Ebert en Colombia) que patrocinan estudios investigativos, reportajes y congresos que ponen de relieve la realidad deplorable y en algunos casos catastrófica en la que se encuentra una gran parte de los ciudadanos colombianos. Ya que muchos de los intelectuales de las universidades nacionales trabajan con y apoyan a estos grupos, se les concede un lugar privilegiado dentro del discurso oficial de la academia.

Por lo visto, la Historia Oficial no niega la existencia de la violencia o la voz del Otro—el victimario o actor de la violencia; al contrario, la producción investigativa en torno a la desigualdad y los problemas sociales forma parte ineludible tanto del discurso oficial como del discurso alternativo oficial. Es un discurso polifónico y multifacético que pone de manifiesto tanto la historia del Otro como la historia des-

3 Véase *Violencia, conflicto y política en Colombia* de Paul Oquist (1978), *El Bogotazo: memorias del olvido* de Arturo Alape (1983), *Huellas históricas en el Museo de la universidad libre* de Julio Roberto Galindo Hoyos (2002), *Dwellers of memory: Youth and Violence in Medellín, Colombia* de Pilar Riaño Alcalá (2006), *Between Legitimacy and Violence: A History of Colombia, 1875-2002* de Marco Palacios (2006), entre numerosos otros textos.

de el Otro, como lo concibe Hugo Achugar. Sin embargo, a pesar de la proliferación y la fácil accesibilidad a esta información, el colombiano de clase media-alta no le da mucha importancia a esta voz del Otro o a la experiencia del ser periférico. Más bien, lo que existe es una tradición de desmemoria (Escobar Mesa) y una actitud de indiferencia tremenda frente al discurso cotidiano de la violencia y las historias de sus actores y víctimas.

Para enfocar el presente estudio dentro del discurso del testimonio, es imprescindible preguntar si *Mujeres de fuego*, y "Las huellas de la vida" en particular, logra superar esta tradición de olvido e indiferencia. La meta del proyecto, según Salazar, es facilitar la comprensión de la experiencia femenina asociada con la violencia en Colombia. Conformemente, en el próximo apartado se analiza el papel del intermediario y la problemática de la diferencia de género sexual entre el mediador y los testigos de "Las huellas de vida" como forma de evaluar el impacto socio-político y no necesariamente estético del texto. Se consideran las relaciones del poder al fundamento de las entrevistas entre Salazar y los testigos además de una indagación del lenguaje femenino que ha definido el testimonio femenino latinoamericano. Con esto en mente, se replantea la pregunta central: ¿El texto cumple la función testimonial de permitir hablar la voz alternativa de la Otra como forma de concederle a la voz femenina el derecho de representarse como agente de su propia historia?

### III. EL PAPEL DEL MEDIADOR

Una de las problemáticas más sobresalientes del testimonio es precisamente el papel del mediador y la cuestión de la representación del Otro. Si bien el testimonio se considera un género con capacidades democráticas e igualitarias que facilita la expresión y exaltación de la voz del Otro (Beverley), habría que reconocer que tampoco elude completamente los paradigmas institucionalizados de las rela-

ciones del poder. De hecho, la relación entre el intermediario y el testigo pone de relieve la insidiosa jerarquía entre el intelectual que representa el centro y el testigo que representa la periferia y la otredad. Definitivamente, el intermediario reserva el poder de la palabra, concediéndole importancia a la voz del Otro a través de su propia representación de éste. En efecto, aunque Hugo Achugar rescata el valor del paratexto y la presencia de la voz del mediador, ilumina, a la vez, el conflicto del poder de la palabra oficial:

Al distinguir su voz de la voz del testimoniante, la voz del mediador preserva la del Otro. La voz del Otro aparece como una voz distinta de la del mediador que se hace presente en notas a pie de página y otros paratextos. [...]

En el testimonio la nota de pie de página (en realidad todos los paratextos), o la presencia de la voz del mediador funciona como otro medio de reafirmar que se trata de un discurso y de una información auténtica. En otros casos inclusive la información ofrecida por el mediador complementa la dada por el testimoniante, logrando así ubicar y precisar la importancia de la información transmitida por el testimoniante. (65-66)

El paratexto sirve por una parte para reafirmar la presencia del Otro pero, por otra parte, para calificar la veracidad de las aseveraciones del testigo. En esencia, la afirmación del mediador aprueba la consideración de la palabra del Otro. El mensaje subyacente es que se puede o incluso se debe escuchar la voz del testigo porque el intermediario lo autoriza, lo que subraya de nuevo los paradigmas tradicionales del poder hegemónico.

Siguiendo esta veta, al considerar la intervención de Miguel Barnet, el intermediario de la biografía-testimonio del cimarrón Esteban Montejo, Elzbieta Sklodowska insiste en el poder de Barnet, el antropólogo educado y letrado que selecciona qué, cómo y cuándo revelar información al lector para convertir la historia en algo que se pueda contar:

[...] in the *Autobiography of a Runaway Slave* it is the editor who warrants a story's "tellability" (Bruner's term). In all these cases, the act of bearing witness calls for a guided dialogue. In each case, the fragmentation of the original account is gradually transformed into a coherent and "complete" discourse. [...] In the case of *The Autobiography*, the informant is not really allowed to control the production of the text. He is illiterate and consequently cannot read and contest Barnett's (in)version of himself." (90)

De esta manera, cuando Gayatri Spivak considera si el subalterno puede hablar, entra en un análisis del permiso de narrar. Con el testimonio mediado, así como lo demuestra Sklodowska, el Otro sólo puede hablar primero si se le da permiso y segundo si se le convierte el lenguaje en un lenguaje dominante, ostensiblemente negando la expresión de su auténtica voz.

Esta problemática se hace evidente en los testimonios de *Mujeres de fuego*. Como todo intermediario, Salazar afirma la veracidad del texto y su inclinación por: "conservar todos los elementos recogidos en las entrevistas. Nuestra preocupación ha sido ordenar un conjunto de hechos, sensaciones, creencias y opiniones, sin juzgarlas" (24). No obstante, si bien Salazar insiste en la objetividad, es una postura imposible—su ideología socio-política influye en sus decisiones y dirige el proyecto mismo. A fin de cuentas, como ya se ha esbozado, el mediador no es un objeto externo al proceso; al contrario, preside sobre el proceso al tomar la posición poderosa de seleccionar, crear o re/configurar el sujeto y publicar el texto. En el caso de *Mujeres de fuego*, el paratexto ubicuo, el cual aparece no sólo como introducción al texto sino al principio de cada testimonio, revela su posición política y su simpatía hacia las protagonistas. En la introducción, Salazar profundiza un marcado interés por divulgar las voces multi-dimensionales de las mujeres involucradas y comprometidas con el fenómeno de la violencia en Colombia como forma

de superar la indiferencia. En oposición con la configuración de Rueda del discurso nacional sobre la violencia anteriormente citada, Salazar considera su proyecto un elemento necesario en la lucha contra la apatía y hacia la paz:

Las presentamos [las historias] porque, de manera contraria a lo que tantas veces se ha dicho, creemos que en Colombia hace falta narrar, entender y colectivizar los conflictos violentos que han maleado nuestra vida personal y colectiva. [...] Hace falta que las reflexiones sobre nuestra historia, y específicamente sobre nuestras violencias, que son tan pródigas en los últimos tiempos, se difundan hacia toda la sociedad y motiven los cambios necesarios que nos acerquen a la paz. (25)

Sus palabras claramente demarcan su agenda política-social; en definitiva no es un intermedio neutral.

En efecto, tal como lo hace Barnett, Salazar se posiciona como el portavoz o arquitecto que construye la narración a través de su propia palabra—el paratexto—y su presencia dentro de los mismos testimonios. En el caso de "Las huellas de la vida," Salazar se empeña en describir el contexto social que empuja a las jóvenes a participar en el mundo del narcotráfico y el sicariato: "Sandra y Érika son dos jóvenes, hijas de hogares de clase media desbarajustadas; [...]. Hacen parte de una generación que se dejó seducir por la aventura y el deseo de riqueza. Han vivido tan aceleradamente que a sus veinte años se sienten viejas" (98). Salazar enfatiza los cambios físicos por los cuales han pasado Sandra y Érika como forma de subrayar las consecuencias de sus acciones. Claro está que abarca una aproximación didáctica. Además, nunca se aleja del todo del testimonio—su presencia se hace latente en las palabras de las mujeres en la medida en que las testigos se dirigen a él (en un registro formal, no menos) en el diálogo: "Inclusive le voy a contar algo muy personal" (125), le dice Érika. Luego, ésta le pide un favor a Salazar: "Sandra es mucha parte de mi vida, ahora ella está recu-

perándose, no la puedo ver, pero **dígale** que si estoy viva o si estoy muerta, siempre puede contar conmigo” (155). Sandra también hace referencia directa al interlocutor y su posición privilegiado: “Inclusive le voy a contar algo muy personal” (125). Estas referencias directas a Salazar lo mantiene dentro del discurso, acordándole al lector que su presencia es fundamental. Al insertarse tan irrefutablemente en la narrativa, Salazar afirma su posición poderosa como miembro de la sociedad dominante. Intenta autorizar la voz de la Otra con su presencia. Irónicamente, al recurrir a los paradigmas dominantes, Salazar niega la enunciación de la voz alternativa. Asimismo, cuando Spivak pregunta, retóricamente, si el subalterno puede hablar, se refiere precisamente a este tipo de situación. El sujeto subalterno que habla en su propio discurso no tiene lugar en el discurso oficial. Al intentar darle autoridad a las voces de Sandra y Érika, Salazar invierte la voz de la Otra en una voz legítima, paradójicamente borrando la marca de su otredad.

Esta relación marcada por el discurso dominante, un producto de las diferencias socioeconómicas y generacionales entre Salazar y las dos testigos, se complica aún más si se toma en cuenta la diferencia de género sexual. De hecho, Jean Franco identifica la diferencia de género sexual como un principio básico que añade otro nivel jerárquico a la relación entre el mediador y las testigos. Según esta crítica, testimonios femeninos mediados por mujeres como *Si me permiten hablar* y *Me llamo Rigoberta Menchú* subvierten la tradición patriarcal del discurso que “permite hablar” a la mujer subalterna al eliminar el poder dialógico e interpretativo del hombre. Ahora bien, el hecho de que el mediador de *Mujeres de fuego*, y “Las huellas de la vida,” sea un hombre crea obstáculos a la expresión de la voz femenina de las testigos. Aunque se intenta darle voz a Sandra y a Érika, la predominación de un lenguaje masculino en “Las huellas de la vida” descarta la auténtica voz femenina de las testigos. Siendo esta la

situación, no se debe considerar el texto un verdadero testimonio femenino. Convendría analizar las características definitivas del lenguaje y el testimonio femenino latinoamericano para apoyar esta postura.

El primer desafío teórico circundante a la concepción del testimonio femenino empieza con la problemática de la etimología de la palabra “testigo”: que derive del Latín *testes* excluye a la mujer anatómica y legalmente. Es más, según Nancy Saporta Sternbach, la relación biológicamente binaria entre hombre y mujer se extiende a la esfera semiótica del lenguaje:

The fact that *testigo* (and therefore testimonio) derives from *testes* will not only obviously exclude women legally and anatomically, but would also tend to confirm the fact that if women and testimonio are binary opposites biologically speaking, the language of the genre itself manifests women’s exclusion from it and from power. (92)

Sternbach crea un vínculo entre las condiciones que propulsan a la mujer latinoamericana marginada a participar en el testimonio y las condiciones que apoyan la reconstrucción de la historia femenina: ambos campos se preocupan por romper el silencio, crean espacios alternativos para iniciar cambios sociales, imaginan un futuro sin opresión genérica, utilizan un discurso polifónico y ponen de relieve la relación entre lo personal y lo político. Para Sternbach, esta conexión ineludible entre la esfera personal y política se manifiesta en el testimonio femenino en términos de la familia: “[...] in women’s testimonial discourse, it is either having lost her children, or imagining for them a social change and political transformation that motivates the act of writing” (98). Se destaca una preocupación por las generaciones del futuro en “Las huellas de la vida” en el deseo por parte de Sandra y Érika de ofrecerles a sus hijos una vida mejor. Para Sandra esto significa rechazar de manera tajante la cultura del narcotráfico y la violencia:

Aspiro a que mi hijo no tenga la misma vida. Si en este momento me ponen el pasaje en la mano para irme a Japón [como mula] o para otra parte, no me voy. Y si me vuelven a poner un kilo de cocaína para vender tampoco la vendo, [...] Yo no quiero platas mal habidas, que el día de mañana me maten o me meten en una cárcel y a mi hijo se lo come el tigre. (162)

En contraste con la determinación de cambiar de Sandra, la constitución de Érika es menos contundente:

Yo ahora tengo mi hijo y no quiero que viva todo lo que yo he vivido.

[...] Ahora sólo me atranca mi hijo.

O quizás me juegue una carta fuerte. Un amigo me ha ofrecido que viaje a Europa a llevarle un encargo. Puede que me estripe y me pase varios años de la vida en una cárcel pero si coronó voy a tener una buena liga para montar un negocio y salir adelante. (155)

Siendo ya madres, entienden que sus acciones tienen consecuencias no sólo para sí mismas sino para el futuro de sus hijos. Sin embargo, la conclusión no es necesariamente optimista en la medida en que no hay una garantía que vayan a lograr darles una vida mejor a sus hijos.

Otra conexión fuerte que une la esfera personal con la política dentro del ambiente del testimonio femenino es la consideración emocional de experiencias puramente femeninas, como son el parto y el aborto. Refiriéndose a la escena de tortura en *Si me permiten hablar*, en la que Domitila pierde a su hijo, Lynda Marin comenta sobre la importancia de la diferencia de género sexual en el tratamiento de la exploración de experiencias personales:

But reading testimonials like Domitila's requires us to see that gender, or in the words of feminist historian Joan Wallach Scott, "knowledge about sexual difference," in the testimonies of Latin American women is a critical instrument in the rewriting of that history in which these testimonials are embedded. (58)

En "Las huellas de la vida," sin embargo, la exploración de lo personal de la experiencia femenina estalla en un nivel muy básico. Esto se pone de relieve con un análisis de la descripción de la escena del abuso, el embarazo y el aborto que narra Sandra:

Subió [su novio] y se parquió a esperarme. Cuando entré me recibió con una patada. Me agarré con el hijueputa, le dije hasta misa y lo eché. A los pocos días sentí mareos y náuseas, me hice una prueba de embarazo y salió positiva. Le comenté a mi familia, estaba dispuesta a tener el pelao; a mí el aborto nunca se me ha pasado por la cabeza. Pero mi Dios sabe cómo hace las cosas. Un domingo empecé con una hemorragia tremenda, fui al hospital y me dijeron que había abortado. El feto llevaba ocho días muerto. (114)

La narración corta y mecánica no exterioriza una reacción personal; es decir que no hay una intención de expresar su reacción emocional frente a la situación. Cabe señalar, además, que sólo le devota este párrafo corto a la narración; de allí empieza a hablar de nuevo de la plata y su disposición por gastarla.

Erika también narra una escena de violación y aborto en la que, si bien trata el tema con más de una mención pasiva, tampoco ofrece una reacción emocional:

[...] un gordito con cara de cerdo me cogió a la fuerza y me encerró en una pieza

con candado. Yo tenía una minifalda blanca, un camisa azul y unos Reebok negros. El hijueputa entró y me arrancó la ropa como un salvaje. La falda la dejó deshilachada, los cucos rotos; sólo quedé con la camisa. Entraron de uno en uno e hicieron conmigo lo que les dio la gana. Todavía me da náuseas recordar esos animales, sus asquerosos sexos, sus tufos de licor y droga, sus olores de monstruo.

[...] Al mes y medio de embarazé aborté, clandestinamente porque eso es ilegal. Me cobraron treinta mil peso. Aunque ese es un pecado mortal, me sentí liberada. Mi Dios sabrá perdonarme. (126-128)

La narración se sustenta en detalles descriptivos y materiales: no escapa el valor del dinero que define la subcultura de la violencia en Colombia. Que Érika narre su reacción visceral sin explorar su reacción emocional no es asombroso si se considera que, como lo admite Érika: “es una historia que nunca había contado” (129).

Margarita Fernández Olmos analiza la relación dialéctica entre la informante femenina y la mediadora, también femenina, de testimonios femeninos. Se concentra en la relación entre la testigo y el oyente y la destreza con la que la intelectual femenina puede ayudarle a la mujer testigo a hablar, a realmente expresar su voz y compartir su experiencia. Insiste en la importancia de la identificación femenina entre la mediadora y la testigo, lo que, a fin de cuentas, proporciona la creación de un trabajo mucho más auténtico. Fernández Olmos acude a las palabras de Margaret Randall:

Una mujer preparada que hablando con otra mujer humilde, sobre todo si la primera es capaz de vencer sus limitaciones de clase en el transcurso de la experiencia, puede ayudar a crear las condiciones que permiten, a la segunda, entregar una visión antes desconocida a la literatura. Aquí entra a trabajar la identificación femenina en un ejercicio cuyas posibilidades apenas están siendo exploradas. Las cosas que las mujeres tenemos en común—más allá de la clase y la cultura—ayudan en este caso a establecer un diálogo (o monólogo) libre de interpretaciones necesariamente masculinas. (186)

Érika cuenta su historia por primera vez a Salazar, quien no puede identificarse con la informante por razones de diferencia de género sexual. Inconcebiblemente, no se trata a las violaciones y abortos como experiencias traumáticas en las vidas de estas mujeres. Inclusive, Sandra declara que: “A pesar de la violación y el aborto, mi vida no cambió” (131). Se mencionan los incidentes como algo efímero; no se nota que hubiera sido un aspecto tratado con mucha cavilación en el diálogo entre Salazar y sus informantes.

Volviendo de nuevo a las características definitivas del testimonio femenino, habría que mencionar la diferencia en el lenguaje del testimonio masculino y el femenino. Marin contrasta el lenguaje del testimonio masculino con el femenino al yuxtaponer el lenguaje de Omar Cabezas en su testimonio *La montaña es algo más que una inmensa estepa verde* (1982) con el de cuatro testigos femeninos, incluyendo al de Domitila Barrios y Rigoberta Menchú. Según Marin, el nosotras colectivo empleado por las narradoras femeninas se contrasta decididamente con el yo individual masculino:

What seems most telling about the difference between these male and female authored testimonies is not that they are clearly gendered (they are), but that for Omar Cabezas the gendering authorizes him to speak unproblematically as the heroic “I” [...] whereas for the women, a much greater struggle ensues to find a subject position that is appropriately inclusive and yet accurately reflects the very problematic status of the collective “we” as viewed through individual experience. (55)

Doris Sommer llega a la misma conclusión al contrastar el testimonio, que es, desde su punto de vista, un género femenino, y la autobiografía, un género masculino preocupado por el yo heroico. Según esta crítica, en el testimonio femenino: “The singular represents the plural not because it replaces or subsumes the group but because the speaker is a distinguishable part of the whole. [...] These intensely lived testimonial narratives are strikingly impersonal” (108). Este vertiente impersonal y colectivo no se profundiza en “Las huellas de la vida;” en contrapuesto, se destaca una visión altamente individualizada de las experiencias de Sandra y Érika. Se emplea el yo personal y no el yo-nosotros, o el sujeto yo como sinécdoque de nosotros que describe Renato Prada Oropeza. El único intento de colectivizar las experiencias de las dos testigos se matiza en el nosotras colectiva exclusivamente reservado para describir la amistad entre las dos informantes. En



este sentido, “Las huellas de la vida” no se conforme al lenguaje femenino o, por extensión, al campo del testimonio femenino.

No cabe duda que el proceso dialógico entre el mediador y la testigo afecta el tipo de testimonio que se produce. Como lo postula Franco, la diferencia de género sexual entre el intermediario y la testigo crea un nivel jerárquico de diferencia en el que el intermediario masculino toma el poder no sólo de dirigir sino también de interpretar el diálogo. Según Randall, la identificación femenina entre la mediadora y la testigo da lugar a un trabajo auténtico; el mediador masculino, en cambio, no suele expresar la experiencia femenina adecuadamente:

Hay casos, claro está, de escritores o investigadores hombres que han escogido la vida de una mujer y nos la entregan como biografía o incluso en forma de testimonio. Dejan con mayor o menor acierto, que la protagonista nos hable. Pero es frecuente que estas experiencias caigan en el paternalismo o que simplemente—aún cuando las intenciones sean mejores—las sensibilidades no sean afinas. (citado en Fernández Olmos, 186)

A fin de cuentas, aunque Salazar tiene buenas intenciones al rescatar las historias de Sandra y Érika, no cumple su meta—la de esbozar una visión completa de la experiencia femenina de estas dos actrices en torno al fenómeno de la violencia en Colombia.

#### IV. CONCLUSIÓN

El presente análisis de “Las huellas de la vida” no lleva como propósito negar del todo el valor

del texto. El llamado testimonio tiene aspectos redentores en la medida en que explica el marco histórico de la violencia en Colombia, lucha contra el olvido y la indiferencia y expone las luchas de sus actrices—Sandra y Érika, a la vez perpetradoras y víctimas de la violencia urbana colombiana. No obstante, en contraste con lo que afirma la socióloga María Teresa Uribe en la presentación de *Mujeres de fuego*, a saber que: “La estructura de los relatos, [...] realizadas con un infinito respeto por parte del autor, permiten descubrir la multidimensionalidad de la condición femenina” (16), en realidad el lenguaje altamente masculino de “Las huellas de la vida” termina justamente por ofuscar la multidimensionalidad de la condición femenina de Sandra y Érika. Las narraciones carecen de una atenuación al lenguaje femenino y por esta razón no prevalece una exploración profundizada de lo emocional o la esfera personal colectiva. Siendo ésta la situación, no resulta preciso referirse a “Las huellas de la vida” como un verdadero testimonio femenino.

Ya que el texto no permite la expresión de la voz femenina de las dos testigos, se les niega el derecho de representarse como agentes de sus propias historias. La obra en su totalidad perpetúa la posición privilegiada del intelectual masculino—Salazar—sobre la figura femenina que éste construye y representa—Sandra y Érika. A fin de cuentas, se reafirman así los paradigmas tradicionales de poder/diferencia y en este sentido “Las huellas de la vida” se conforme más a la tradición literaria de la novela colombiana que a la tradición democrática del testimonio latinoamericano.

---

**Obras citadas**

- Achugar, Hugo. "Historias paralelas/historias ejemplares: la historia y la voz del otro". *Revista de crítica literaria latinoamericana* (1992): 49-71.
- Beverly, John. "The Margin at the Centre. On Testimonio (Testimonial Narrative)". *The Real Thing: Testimonial Discourse and Latin America*. Ed. Georg M. Gugelberger. Durham: Duke University Press, 1996. 23-41.
- Escobar Mesa, Augusto. "La violencia: ¿Generadora de una tradición literaria?" *Gaceta* 37 (1996): 21- 29.
- Fernández Olmos, Margarita. "Latin American testimonial Narrative, or Women and the Arto of Listening". *Revista canadiense de estudios hispánicos* 13.2 (1989): 183-195.
- Franco, Jean. "Si me permiten hablar: la lucha por el poder interpretativo". *Revista de crítica latinoamericana* (1992): 109-116.
- Gugelberger, Georg y Michael Kearney. "Voice for the Voiceless: Testimonial Literatura in Latin America". *Latin American Perspectivas* 18.3 (1991): 3-14.
- Marin, Lynda. "Speaking Out Together: Testimonials of Latin American Women". *Latin American Perspectivas* 18.3 (1991): 51-68.
- Ortiz, Lucía. "Narrativa testimonial en Colombia: Alfredo Molano, Alonso Salazar, Sandra Afanador". *Literatura y cultura narrativa colombiana del siglo XX. Volumen II. Diseminación, cambios, desplazamientos*. Eds. María Mercedes Jaramillo, Betty Osorio y Ángela I. Robledo. Bogotá: Ministerio de Cultura, 2000. 339-377.
- Prada Oropeza, Renato. "Constitución y configuración del sujeto en el discurso-testimonio". *Casa de las Américas* 30.180 (1990): 29-44.
- Rueda, María Helena. "La violencia desde la palabra". *Novela colombiana*. 8 de diciembre, 2006. <[http://www.javeriana.edu.co/narrativa\\_colombiana/contenido/bibliograf/rueda.htm](http://www.javeriana.edu.co/narrativa_colombiana/contenido/bibliograf/rueda.htm)>.
- Salazar J., Alonso. *Mujeres de fuego*. Medellín: Corporación Región, 1993.
- Saporta Sternbach, Nancy. "Re-membering the Dead: Latin American Women's "Testimonial" Discourse". *Latin American Perspectivas* 18.3 (1991): 91-102.
- Sklodowska, Elzbieta. "Spanish American Testimonial Novel: Some Afterthoughts". *The Real Thing: Testimonial Discourse and Latin America*. Ed. Georg M. Gugelberger. Durham: Duke University Press, 1996. 84-99.
- Sommer, Doris. "'Not Just a personal Story': Women's Testimonios and the Plural Self". *Life/Lines: Theorizing Women's Autobiography*. Eds. Bella Brodzki y Celeste Schenck. Ithaca y Londres: Cornell University Press, 1988. 107-130.
- Spivak, Gayatri Chakravorty. "Can the Subaltern Speak?" *Marxism and the Interpretation of Culture*. Eds. Cary Nelson y Lawrence Grossberg. Londres: Macmillan, 1988.
- Villamil, María Elvira. "La narrativa colombiana reciente". *Novela colombiana*. 8 de diciembre, 2006. <[http://www.javeriana.edu.co/narrativa\\_colombiana/contenido/bibliograf/villamil.htm](http://www.javeriana.edu.co/narrativa_colombiana/contenido/bibliograf/villamil.htm)>.